



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

---

Expte. 03-06-02075

RESOLUCIÓN DECANAL N° 205/06

VISTO

El viaje que debe realizar el **Dr. Leandro R. CAGLIERO** (Prof. Adjunto DS) a la ciudad de Madrid (España) por el lapso 20 al 31 de agosto y a la ciudad de Valladolid (España) por el lapso 01 al 05 de septiembre del corriente año;

CONSIDERANDO

Que en esas oportunidades, el nombrado participará del "International Congress of Mathematicians" en la ciudad de Madrid (España) y del encuentro satélite "K-theory an no Commutative Geometry" a realizarse en la ciudad de Valladolid (España);

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Cagliero son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Encomendar al **Dr. Leandro R. CAGLIERO** (Prof. Adjunto DS legajo 31.260) se traslade en comisión a la ciudad de Madrid (España) por el lapso 20 al 31 de agosto y a la ciudad de Valladolid (España) por el lapso 01 al 05 de septiembre de 2006, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

PS

Córdoba, 27 de julio de 2006.-

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.